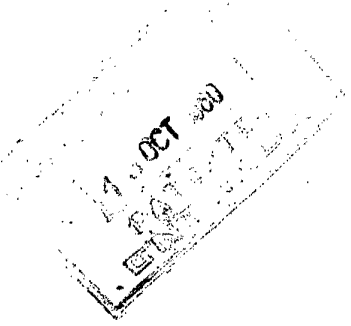


261667



261667

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "UN MECANISMO PORTA-HERRAMIENTAS PARA TORNOS, LIMADORAS Y MAQUINAS SIMILARES", a favor de Don Francisco DEL CERRO VILLACAÑAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo Fuente de la Mulasa, 22, bajo, izda. (Horta). - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva para España, de un mecanismo porta-herramientas, para tornos y limadoras de todas clases o cualquier maquina similar, cuya finalidad es la de mejorar el sistema de centralizado, por medios que forman parte del propio mecanismo y eliminan totalmente la necesidad de emplear calzos o cuñas interpuestas, como venía ocurriendo en otros tipos de porta-herramientas anteriores.

Esencialmente se caracteriza el mecanismo propugnado, por el hecho de otorgar al nucleo de la misma, una movilidad tal a su mitad inferior en su función de mordaza de la herramienta, que no solo la convierte en corredera deslizante, para efectuar el tan-



5 teo marcador para la orientación de la pieza que se trabaja, sino que posee un sistema de tornillos soportes de la indicada herramienta, que permiten su estabilización, sin necesidad de utilizar cuña alguna entre la torreta del torno y el cuerpo deslizante de este porta-herramientas.

10 A esta operación mecanizada se llega paralelamente a la fijación de la corredera cuyos dos tornillos permitan la maniobra de no afianzar fuertemente el cierre, hasta haber marcado, al apretar los dos tornillos de tanteo, la línea de trabajo de la cuchilla o herramienta.

A continuación se exponen con ayuda del gráfico adjunto, las condiciones de estructura del porta-herramientas que conducen al perfeccionamiento que se propugna.

15 El mecanismo conjunto se dibuja visto en planta superior, Fig. 1. En alzado lateral fig. 2. En planta inferior, Fig. 3. Y en la Fig. 4 se representa por la cara frontal al eje del torno.

20 An líneas generales el cuerpo de forma prismática -5-, que cruza transversalmente a modo de "T" al mango de sustentación -6-, presenta en su cara inferior y en su línea media longitudinal, la hendidura -7-, que la surca totalmente, de paredes verticales y paralelas en ángulo recto con su fondo plano -7a-, (Fig. 3), creando una carrilera por donde en correspondencia de dimensiones, se desliza la baquetilla saliente -8-, con que cuenta en su superficie de contacto (Fig. 2) la corredera inferior -9-, cuya anchura es análoga a la del cuerpo -5-, pero cuya longitud es notablemente menor de acuerdo con su función de desplazamiento, limitado dentro de la extensión que le permite la longitud del cuerpo -5-.

30 En éste se practican (en el sentido del deslizamiento) y en su línea media, dos ojales de colisa -10- y -10a-, iguales entre sí, que calan verticalmente, por lo que corresponden con perforaciones

261667



roscables -11-, (Fig. 3) existentes en la corredera -9-, y que son ocupados por los tornillos de fijación -12-.,.

La pieza -9-, es vista en sección, que corresponde al plano AB de la Fig. 3, y en ella se ve frontalmente la localización de la lumbrera -13-, en donde se instala la herramienta -14-, (cualquiera que sea la forma de la cuchilla u objeto que se desea aprisionar), siendo centrada por lo tanto, dentro de la abertura que se indica, valiéndose de los dos tornillos -15-, que penetran en función de guía y de tope por la cara lateral de la corredera -9-, apoyándose sobre la parte oculta del mango de la herramienta, para mantenerla en la posición correcta.

Por lo tanto en la forma establecida queda descrito el ejemplo demostrativo, en el que el afianzamiento contrapuesto de los dos pares de tornillos, realiza la inserción de la herramienta en la máquina mediante una operación más rápida y precisa que la anterior, deshechada por lenta y anticuada del uso de calzos de cuñas.

En cuanto a la fabricación definitiva del mecanismo, dará lugar a variaciones del tipo, de calidad, dimensión y acabado, que dejarán inalterable la esencialidad del invento.

20

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente:

25 1º.- Un mecanismo porta-herramientas para tornos, limadoras y máquinas similares, que se caracteriza por el establecimiento de un movimiento de corredera deslizante, por parte de la mitad inferior del cuerpo nuclear del porta-herramientas graduable por medio de dos tornillos de fijación, que calando simultáneamente a través de las dos partes componentes de dicho núcleo, pasan libremente por

30

261667



el superior, merced a dos colisas existentes en éste, mientras que penetran a rosca en el cuerpo de la mitad inferior.

2º.- Un mecanismo porta-herramientas para tornos, limadoras y máquinas similares, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque
5 la relación existente entre las dos partes del cuerpo nuclear, que se cita, es la de la penetración a modo de machihembra de un saliente que presenta la pieza inferior y en cuyo plano medio vertical es donde penetran a rosca los citados tornillos de fijación, los cuales se afianzan con posterioridad al centrado de la pieza.

10 3º.- Un mecanismo porta-herramientas para tornos, limadoras y máquinas similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza corredera inferior, que es la portadora en ella de la lumbrera transversal donde se instala la herramienta activa, se halla a su vez provista de otros dos tornillos que pene-
15 trando desde uno de los extremos en el sentido horizontal, alcanzan a ejercer de guía y tope sobre el cuerpo de la herramienta, a la que orientan y sitúan, preventivamente por atornillamiento de tanteo, hasta alcanzar el marcaje correcto del eje del trabajo que realizará la herramienta.

20 4º. UN MECANISMO PORTA-HERRAMIENTAS PARA TORNOS, LIMADORAS Y MAQUINAS SIMILARES.

Madrid, 13 de Octubre de 1.960

FERNANDO PERAIRE

P.P.

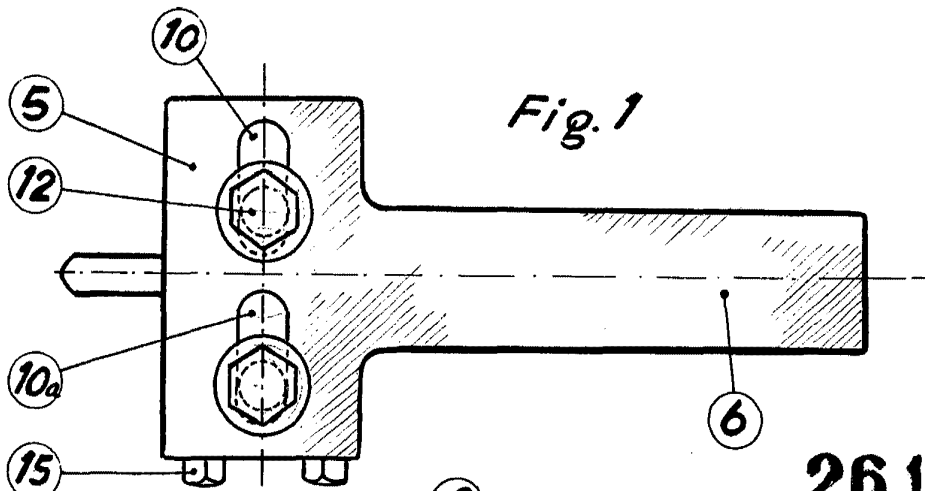


Fig. 1

261667

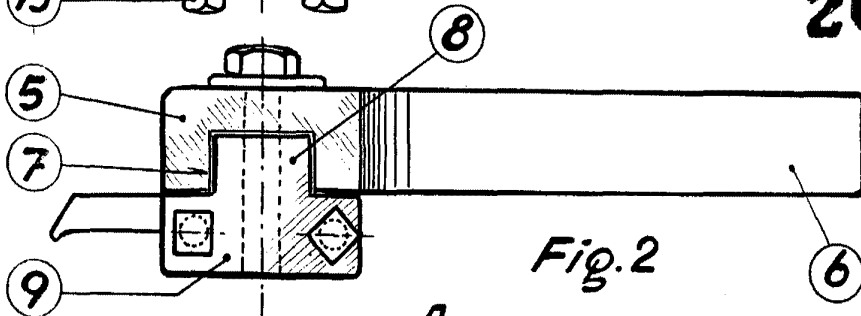


Fig. 2

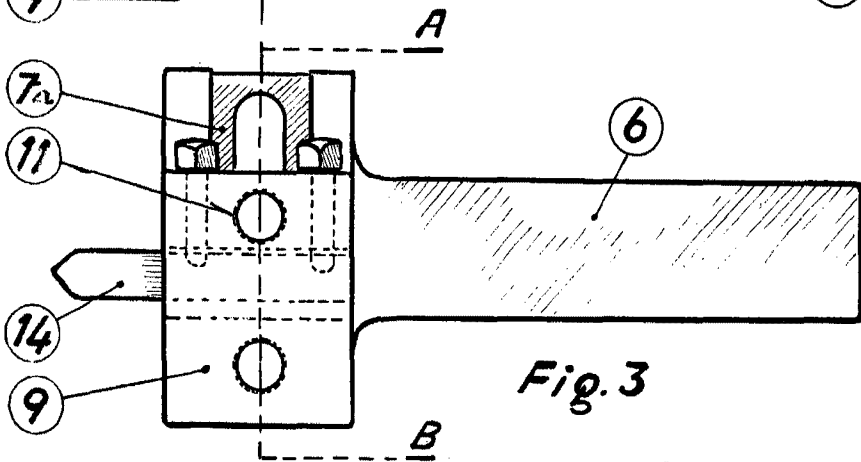


Fig. 3

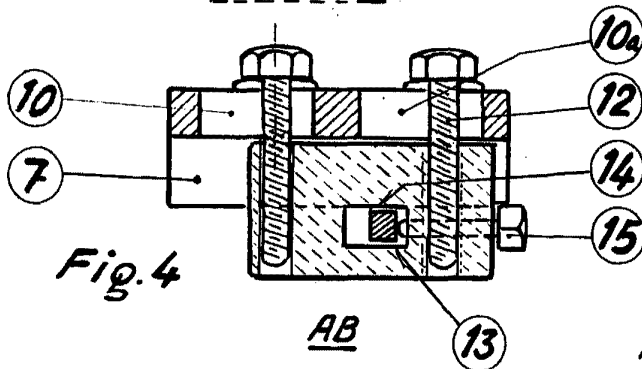


Fig. 4

P.A.
Fernando Peraire

Escala variable